

***Empresa de Energía de  
Cundinamarca S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los Años  
Terminados el 31 de Diciembre de 2013 y  
2012 e Informe del Revisor Fiscal. (Para  
aprobación de la Asamblea General de  
Accionistas)***

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

A los Accionistas de  
EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.:

He auditado los balances generales de EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Empresa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



LILIBETH MATTA DE ANTONIO  
Revisor Fiscal  
T.P. 165.166 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

14 de febrero de 2014

EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(En miles de pesos colombianos).

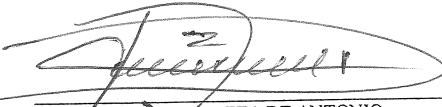
| ACTIVOS                                     | 2013           | 2012           | PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS                        | 2013          | 2012           |
|---|----------------|----------------|--|---------------|----------------|
| ACTIVO CORRIENTE:                           |                |                | PASIVO CORRIENTE:  |               |                |
| Efectivo (Nota 4)                           | \$ 18.527.836  | \$ 1.736.998   | Obligaciones financieras (Nota 11)                             | \$ 79.264.476 | \$ 38.461.810  |
| Inversiones (Nota 4)                        | 403.032        | 642.228        | Proveedores y cuentas por pagar (Nota 12)                      | 48.054.947    | 42.302.835     |
| Efectivo y equivalentes de efectivo         | 18.930.868     | 2.379.226      | Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 18)                        | 7.799.238     | 15.475.747     |
| Deudores, Neto (Nota 6)                     | 40.328.825     | 59.271.066     | Obligaciones laborales (Nota 14)                               | 5.620.279     | 4.428.851      |
| Inventarios, Neto (Nota 7)                  | 6.732.321      | 4.673.713      | Pasivos estimados y provisiones (Nota 15)                      | 8.260.780     | 8.165.984      |
| Otros activos, Neto (Nota 9)                | 1.787.698      | 246.343        | Pensiones de jubilación y beneficios complementarios (Nota 17) | 6.379.686     | 6.459.714      |
| Total activos corrientes                    | 67.779.712     | 66.570.348     | Otros pasivos (Nota 16)  | 14.830.197    | 11.336.960     |
| INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 5)      | 8.148          | 8.141          | Total pasivos corrientes                                       | 170.209.603   | 126.631.901    |
| DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 6)             | 22.427.626     | 17.922.198     | Impuesto al patrimonio   | -             | 1.247.594      |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 8) | 230.014.418    | 179.399.154    | Pasivos estimados y provisiones (Nota 15)                      | 3.262.591     | 2.768.736      |
| OTROS ACTIVOS, neto (Nota 9)                | 35.574.276     | 35.253.994     | Pensiones de jubilación y beneficios complementarios (Nota 17) | 58.429.638    | 55.826.386     |
| VALORIZACIONES (Nota 10)                    | 234.289.483    | 237.081.466    | Total pasivos  | 231.901.832   | 186.474.617    |
| Total activos                               | \$ 590.093.663 | \$ 536.235.301 | PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota 19)                        |               |                |
| CUENTAS DE ORDEN (Nota 25)                  | \$ 75.400.339  | \$ 119.138.861 | Capital suscrito y pagado                                      | 39.699.633    | 39.699.633     |
|   |                |                | Reservas   | 25.735.828    | 22.734.587     |
|   |                |                | Resultados de ejercicios anteriores                            | 45.308.525    | 29.101.826     |
|   |                |                | Superavit por donaciones                                       | 3.479.659     | 3.479.659      |
|   |                |                | Superavit por valorizaciones                                   | 234.289.483   | 237.081.466    |
|   |                |                | Efecto de saneamiento contable                                 | (12.348.894)  | (12.348.894)   |
|   |                |                | Resultados del ejercicio                                       | 22.027.597    | 30.012.407     |
|   |                |                | Total patrimonio de los accionistas                            | 358.191.831   | 349.760.684    |
|   |                |                | Total pasivos y patrimonio                                     | 590.093.663   | 536.235.301    |
|   |                |                | CUENTAS DE ORDEN (Nota 25)                                     | \$ 75.400.339 | \$ 119.138.861 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

  
CARLOS MARIO RESTREPO MOLINA  
Representante Legal

  
ROZIO CÁRDENAS JIMÉNEZ  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 57.110 - T

  
LILBETH MATTA DE ANTONIO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 165.166 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

# EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

## ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción y el número de acciones suscritas y pagadas).

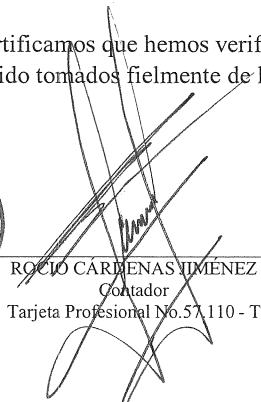
|   | 2013                    | 2012                    |
|---|-------------------------|-------------------------|
| INGRESOS OPERACIONALES (Nota 20)                      | \$ 286.529.328          | \$ 283.813.082          |
| COSTO DE VENTAS (Nota 21)                             | <u>(215.488.007)</u>    | <u>(201.248.701)</u>    |
| Utilidad bruta  | 71.041.321              | 82.564.381              |
| GASTOS OPERACIONALES:<br>De administración (Nota 22)  | <u>(35.989.915)</u>     | <u>(40.104.127)</u>     |
| Utilidad operacional                                  | 35.051.406              | 42.460.254              |
| OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES:            |                         |                         |
| Otros ingresos (Nota 23)                              | 9.683.247               | 10.183.750              |
| Otros egresos (Nota 24)                               | <u>(9.652.152)</u>      | <u>(5.333.328)</u>      |
| Total otros ingresos (egresos) no operacionales, neto | <u>31.095</u>           | <u>4.850.422</u>        |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta             | 35.082.501              | 47.310.676              |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 18)                     | <u>(13.054.904)</u>     | <u>(17.298.269)</u>     |
| UTILIDAD NETA DEL AÑO                                 | <u>\$ 22.027.597</u>    | <u>\$ 30.012.407</u>    |
| UTILIDAD NETA POR ACCION                              | <u>5,55</u>             | <u>7,56</u>             |
| NUMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS                | <u>\$ 3.969.963.320</u> | <u>\$ 3.969.963.320</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

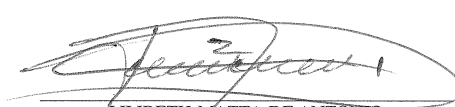
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



CARLOS MARIO RESTREPO MOLINA  
Representante Legal



ROCÍO CARMENAS JIMÉNEZ  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 57.110 - T



LILIBETH MATTA DE ANTONIO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 165.166 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (En miles de pesos colombianos).

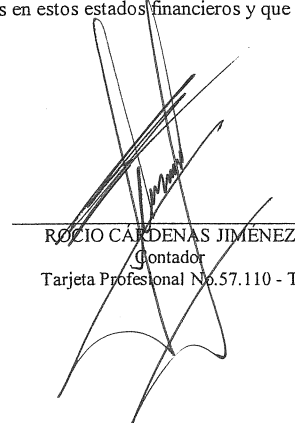
|                                 | Capital suscrito<br>y pagado | Reservas      |              |               | Resultados<br>Ejercicios<br>Anteriores | Superávit<br>por<br>Donaciones | Superávit por<br>valorizaciones | Efecto de<br>saneamiento<br>contable | Resultados del<br>ejercicio | Patrimonio de los<br>Accionistas |
|---------------------------------|------------------------------|---------------|--------------|---------------|--|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
|                                 |                              | Legal         | Extralegal   | Total         |  |                                |                                 |                                      |                             |                                  |
| SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | \$ 39.699.633                | \$ 11.659.282 | \$ 8.007.461 | \$ 19.666.743 | \$ 1.491.226                           | \$ 3.479.659                   | \$ 239.357.030                  | \$ (12.348.894)                      | \$ 30.678.444               | \$ 322.023.841                   |
| Traslados                       | -                            | 3.067.844     | -            | 3.067.844     | 27.610.600                             | -                              | -                               | -                                    | (30.678.444)                | -                                |
| Reajuste de valorizaciones      | -                            | -             | -            | -             | -                                      | -                              | (2.275.564)                     | -                                    | -                           | (2.275.564)                      |
| Utilidad neta                   | -                            | -             | -            | -             | -                                      | -                              | -                               | -                                    | 30.012.407                  | 30.012.407                       |
| SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | 39.699.633                   | 14.727.126    | 8.007.461    | 22.734.587    | 29.101.826                             | 3.479.659                      | 237.081.466                     | (12.348.894)                         | 30.012.407                  | 349.760.684                      |
| Traslados                       | -                            | 3.001.241     | -            | 3.001.241     | 27.011.166                             | -                              | -                               | -                                    | (30.012.407)                | -                                |
| Dividendos decretados           | -                            | -             | -            | -             | (10.804.467)                           | -                              | -                               | -                                    | -                           | (10.804.467)                     |
| Reajuste de valorizaciones      | -                            | -             | -            | -             | -                                      | -                              | (2.791.983)                     | -                                    | -                           | (2.791.983)                      |
| Utilidad neta                   | -                            | -             | -            | -             | -                                      | -                              | -                               | -                                    | 22.027.597                  | 22.027.597                       |
| SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 | \$ 39.699.633                | \$ 17.728.367 | \$ 8.007.461 | \$ 25.735.828 | \$ 45.308.525                          | \$ 3.479.659                   | \$ 234.289.483                  | \$ (12.348.894)                      | \$ 22.027.597               | \$ 358.191.831                   |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

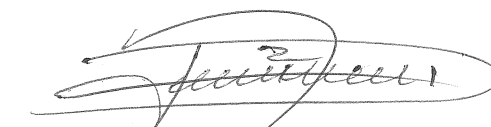
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



CARLOS MARIO RESTREPO MOLINA  
 Representante Legal



ROZIO CÁRDENAS JIMÉNEZ  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No.57.110 - T



LILIBETH MATTA DE ANTONIO  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 165.166 - T  
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi informe adjunto)

**EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.**

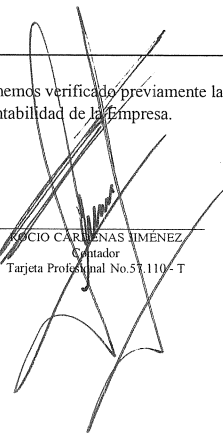
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(En miles de pesos colombianos).**

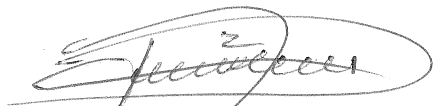
|   | 2013                   | 2012                   |
|---|------------------------|------------------------|
| CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:                                     |                        |                        |
| Operaciones:  |                        |                        |
| Utilidad neta del ejercicio   | \$ 22.027.597          | \$ 30.012.407          |
| Cargos que no requieren capital de trabajo:                         |                        |                        |
| Depreciaciones  | 8.952.239              | 7.176.801              |
| Amortizaciones  | 1.457.813              | 1.973.072              |
| Provisión pensiones de jubilación                                   | 8.902.909              | 13.952.180             |
| Provisión Activos Fijos   | 250.000                | -                      |
| Impuesto diferido   | (1.392.098)            | (6.231.027)            |
| Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo                   | (92.085)               | (138.780)              |
| Amortización impuesto al patrimonio                                 | 1.247.595              | 1.247.595              |
|   | <u>41.353.970</u>      | <u>47.992.248</u>      |
| Total capital de trabajo obtenido de operaciones                    |                        |                        |
| Disminución de pasivos estimados y provisiones                      | <u>493.856</u>         | <u>1.064.364</u>       |
| Total capital de trabajo obtenido                                   | <u>41.847.826</u>      | <u>49.056.612</u>      |
| CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:                                    |                        |                        |
| Aumento en inversiones  | 7                      | 2                      |
| Aumento en deudores largo plazo                                     | 4.505.428              | 1.123.637              |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo                         | 59.725.418             | 57.806.506             |
| Aumento de otros activos  | 1.633.591              | 5.377.710              |
| Impuesto al patrimonio  | 1.247.595              | 1.247.595              |
| Disminución de pensiones de jubilación y beneficios complementarios | 6.299.658              | 6.280.596              |
| Dividendos decretados   | 10.804.467             | -                      |
|   | <u>84.216.164</u>      | <u>71.836.046</u>      |
| Total capital de trabajo utilizado                                  |                        |                        |
| DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO                                | <u>\$ (42.368.338)</u> | <u>\$ (22.779.434)</u> |
| CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:            |                        |                        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                 | \$ 16.551.642          | \$ (2.251.051)         |
| Deudores  | (18.942.241)           | 3.023.404              |
| Inventarios   | 2.058.608              | (2.670.329)            |
| Otros activos   | 1.541.355              | 147.244                |
| Proveedores y cuentas por pagar                                     | (5.752.112)            | (20.783.694)           |
| Impuestos, gravámenes y tasas                                       | 7.676.509              | (1.195.660)            |
| Obligaciones Financieras  | (40.802.666)           | -                      |
| Obligaciones laborales  | (1.191.428)            | 362.867                |
| Pasivos estimados y provisiones                                     | (94.796)               | (711.847)              |
| Pensiones de jubilación y beneficios complementarios                | 80.028                 | 211.449                |
| Otros pasivos   | (3.493.237)            | 1.088.183              |
| DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO                                | <u>\$ (42.368.338)</u> | <u>\$ (22.779.434)</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.

  
CARLOS MARIO RESTREPO MOLINA  
Representante Legal

  
ROCIO CARBENAS JIMÉNEZ  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 51.110 - T

  
LILIBETH MATJA DE ANTONIO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 165.166 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

**EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A ESP**

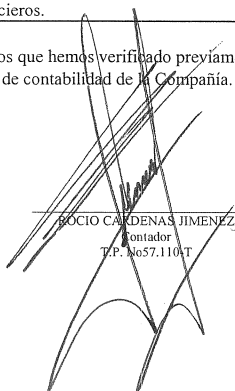
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(En miles de pesos colombianos).**

|  | 2013                 | 2012                |
|--|----------------------|---------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>   |                      |                     |
| Operaciones:   |                      |                     |
| Utilidad neta del ejercicio  | \$ 22.027.597        | \$ 30.012.407       |
| Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: |                      |                     |
| Depreciaciones   | 8.952.239            | 7.176.801           |
| Amortizaciones   | 1.457.813            | 1.973.072           |
| Provisión pensiones de jubilación  | 8.902.909            | 13.952.180          |
| Provisión deudores   | 3.083.024            | 3.716.297           |
| Provisión Inventarios  | 14.083               | -                   |
| Provisión Activos Fijos  | 250.000              | -                   |
| Recuperación de provisión diversas   | (734.738)            | -                   |
| Utilidad en venta de activos fijos   | (92.085)             | (138.780)           |
| Impuesto diferido  | (1.392.098)          | (6.231.027)         |
| Amortización impuesto al patrimonio  | 1.247.595            | 1.247.595           |
|  | <u>43.716.339</u>    | <u>51.708.545</u>   |
| Cambios en activos y pasivos de operación, neto:   |                      |                     |
| Deudores   | 11.353.788           | (7.970.779)         |
| Inventarios  | (2.072.689)          | 2.670.329           |
| Otros activos  | (3.174.946)          | (5.524.954)         |
| Cuentas por pagar  | 5.752.112            | (15.677.469)        |
| Obligaciones laborales   | 1.191.428            | (362.866)           |
| Aumento pasivos a largo plazo - impuestos al patrimonio  | (1.247.595)          | (1.247.594)         |
| Pasivos estimados y provisiones  | (6.353.120)          | 3.079.308           |
| Pensiones de jubilación  | (6.379.686)          | (6.492.045)         |
| Otros pasivos  | 3.493.237            | (1.088.183)         |
|  | <u>46.278.868</u>    | <u>19.094.292</u>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>   |                      |                     |
| (Aumento) Disminución de inversiones en sociedades   | (7)                  | (2)                 |
| (Aumento) de propiedades, planta y equipo  | (59.725.418)         | (57.806.506)        |
|  | <u>(59.725.425)</u>  | <u>(57.806.508)</u> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>  |                      |                     |
| Dividendos decretados y pagados  | (10.804.467)         | -                   |
| Aumento obligaciones financieras   | 79.264.476           | 38.461.810          |
| Disminución de obligaciones financieras  | (38.461.810)         | (2.000.645)         |
|  | <u>29.998.199</u>    | <u>36.461.165</u>   |
| <b>CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>   | <u>16.551.642</u>    | <u>(2.251.051)</u>  |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO</b>   | <u>2.379.226</u>     | <u>4.630.277</u>    |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL</b>  | <u>\$ 18.930.868</u> | <u>\$ 2.379.226</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Compañía.

  
CARLOS MARIO RESTREPO MOLINA  
Representante Legal

  
ROCÍO CARDENAS JIMENEZ  
Contador  
T.P. No 57.110/T

  
LILIBETH MATTA DE ANTONIO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 165.166 - T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)



# EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos colombianos, excepto para las tasas de cambio, número y valor nominal de las acciones y las cifras expresadas en dólares estadounidenses).

---

#### 1. ENTE ECONÓMICO

La Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P. (En adelante “La Empresa” o “EEC”), es una sociedad comercial por acciones, constituida como sociedad anónima, organizada como empresa de servicios públicos domiciliarios bajo las leyes colombianas.

La Empresa fue creada mediante escritura pública No. 972 del 21 de marzo de 1958 de la Notaría Tercera de Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio de esta ciudad bajo el número 26813 con vigencia indefinida. El objeto social principal de la Empresa es el desarrollo de las actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica.

El Ministerio de Minas y Energía formuló el 11 de noviembre de 2008 una invitación al Departamento de Cundinamarca con el fin de que adquiriera las acciones propiedad de éste en la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P., para lo cual y de acuerdo con el reglamento de enajenación requiere control con un operador idóneo.

*Operador idóneo* – El Departamento de Cundinamarca, según el reglamento de enajenación, definió como operador idóneo a la sociedad Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P., para conjuntamente adquirir la participación accionaria que la Nación - Ministerio de Minas y Energía poseía en la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.

La sociedad Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P., se encuentra controlada por la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., siendo el otro socio de esta Empresa CODENSA S.A. E.S.P.

El 26 de febrero de 2009 el Departamento de Cundinamarca y la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P. (en adelante DECSA), resultaron adjudicatarias del proceso de enajenación, correspondiéndole a ésta última el 82.34% de las acciones de la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P., que hacían parte del paquete accionario de propiedad de la Nación – Ministerio de Minas y Energía. A partir del 13 de marzo de 2009 los nuevos accionistas tomaron posesión y control de la Empresa.

El proceso se realizó a través de una invitación directa al Departamento de Cundinamarca y su operador idóneo y se instrumentalizó en un contrato interadministrativo de compraventa de acciones, bajo la modalidad de precio mínimo secreto, el cual plantea las siguientes restricciones:

- DECSA no puede enajenar la participación accionaria en EEC dentro de los tres años siguientes a la fecha de cierre, sin autorización previa y escrita de la Nación– Ministerio de

Minas y Energía, so pena de pagar a favor de la Nación– Ministerio de Hacienda y Crédito Público una sanción pecuniaria del 50% del valor de las acciones.

- DECSA podrá enajenar una acción de las que adquiera EEC, siempre y cuando; i) después de dicha enajenación, DECSA continúe detentando, al menos la mitad más una de las acciones con derecho a voto de EEC, ii) dicha enajenación se realice a una persona jurídica que cumpla con los siguientes requisitos: a) al menos el 51% del capital suscrito y pagado deberá ser público; b) deberá existir control público en dicha persona jurídica; c) deberá ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, y d) deberá haber sido constituida al menos un año antes de la fecha de presentación del sobre de precalificación, iii) dicha persona jurídica constituya prenda abierta sin tenencia a favor de la Nación– Ministerio de Minas y Energía sobre dicha acción con el fin de garantizar el pago de la multa en el evento en que se enajena dicha acción.
- El Departamento y Municipios que adquieran acciones, podrán adquirir acciones de propiedad de DECSA, siempre y cuando DECSA mantenga al menos un número de acciones igual a la mitad más una de las acciones con derecho a voto.

## **2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO**

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 o Estatuto de Servicios Públicos y la Ley 143 de 1994, que estableció las disposiciones que norman las actividades relacionadas con la comercialización y distribución de energía eléctrica, sus estatutos y las demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Las Leyes 142 y 143 del 11 de julio de 1994 establecieron una nueva estructura de competencia, el régimen económico, tarifario y de subsidios para las ventas de electricidad y demás aspectos de operación y regulación del sector.

Las tarifas de venta de electricidad son reguladas por la Comisión Regulatoria de Energía y Gas (CREG), que es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

## **3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales están prescritos por disposiciones legales. Así mismo, aplica el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos y el Sistema Unificado de Costos y Gastos expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos. Ciertos principios contables aplicados por la Empresa que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

- a. *Período contable* - La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- b. *Unidad monetaria* - La unidad monetaria utilizada por la Empresa es el peso colombiano.
- c. *Efectivo y equivalente de efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos en caja, bancos, y cuentas de ahorro. Los equivalentes a disponible corresponden a inversiones temporales con vencimientos corrientes, las cuales son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos.
- d. *Inversiones* - Las inversiones negociables de renta fija son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos; las negociables de renta variable y las permanentes de no controlantes se valoran al costo y se ajustan a su valor intrínseco.
- e. *Inventarios* - Valuados al costo promedio o su valor neto de realización, el menor. Con base en análisis técnicos de obsolescencia y lento movimiento se registra una provisión para protección de inventarios.
- f. *Provisión para deudores* - La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

Los saldos con antigüedad superior a 360 días son provisionados al 100%. Adicionalmente, los clientes que se encuentren con cartera congelada o acuerdos de pago son provisionados en su totalidad, sin tener en cuenta su antigüedad. Esto dependerá de los términos del acuerdo convenido.

Los castigos de cartera se reconocen cuando se tiene la certeza jurídica o material de la pérdida de la deuda. Para que proceda a un castigo debe demostrarse la insolvencia de los deudores, la falta de garantías reales o cualquier otra causa que demuestre la irrecuperabilidad de la deuda.

- g. *Propiedades, planta y equipo* - Son registrados al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2005 y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia, para efectos contables. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes:

| <b>Activo</b>                        | <b>Vida útil</b> |
|--------------------------------------|------------------|
| Edificaciones                        | 50 años          |
| Redes, líneas y cables               | 25 años          |
| Plantas, ductos y túneles            | 15 años          |
| Maquinaria y equipo                  | 15 años          |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 10 años          |
| Equipo de comunicación               | 10 años          |
| Equipo de computación                | 5 años           |

## Activo

## Vida útil

Equipo de transporte, tracción y elevación 10 años

Las Construcciones en curso corresponden a proyectos en desarrollo, los cuales son capitalizados total o parcialmente una vez inicien su etapa productiva.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedades, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

- h. *Gastos pagados por anticipado* – Se registran las pólizas de seguro, las cuales se amortizan en la vigencia de las mismas.
- i. *Cargos diferidos* – Representa principalmente los costos incurridos por la Empresa en el proyecto de recuperación de pérdidas de energía, las cuales a su vez se amortizarán en un período de 24 meses a partir de las activaciones realizadas por el método de línea recta, tiempo estimado en la recuperación de la inversión.
- j. *Intangibles* – Incluyen principalmente software y licencias de software. Los intangibles se registran por el costo histórico, entendiendo como tal el costo de adquisición o el valor de las erogaciones atribuibles a su formación o desarrollo; se amortizan según su naturaleza, vida útil estimada, amparo legal o contractual por el método de línea recta.
- k. *Obras y mejoras en propiedad ajena* – Representan principalmente los costos incurridos por la Empresa en el cambio de instalaciones, los cuales se amortizan en la vigencia del contrato de arrendamiento por el método de línea recta.
- l. *Valorizaciones (Desvalorizaciones)* – Corresponden a las diferencias existentes entre (a) el valor determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo y (b) el costo de las inversiones y su valor intrínseco. Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones el cual no es susceptible de distribución.

Las desvalorizaciones de las inversiones en controlantes se registran con cargo a resultados y en las de no controlantes como superávit negativo. Las desvalorizaciones de propiedades, planta y equipo se registran mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

- m. *Depósitos recibidos de terceros* - Se registran como depósitos recibidos de terceros los anticipos recibidos para adelantar los trabajos relacionados con los convenios interadministrativos. Dichos anticipos se legalizan en la medida en que se concluyen las obras relacionadas.
- n. *Obligaciones laborales* - Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La obligación por pensiones de jubilación incluye los efectos de la aplicación correspondiente a las nuevas tasas de mortalidad autorizadas por la Superintendencia Financiera mediante el Decreto 1555 de julio 30 de 2010 y representa el valor presente de todas las mesadas futuras que la Empresa deberá cancelar a aquellos empleados que cumplieron o que cumplirán ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales que la Empresa obtiene anualmente, según lo dispuesto por las normas vigentes, sin inversión específica de fondos.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Empresa cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a la Administradora Colombiana de pensiones - Colpensiones, y/o a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

A partir del 1 de enero de 2009, la Empresa registra el pasivo y sus actualizaciones por beneficios complementarios a pensiones de jubilación establecidos en los convenios laborales vigentes tales como energía, educación y salud a que tienen derecho los jubilados y los empleados, de acuerdo con cálculos actuariales preparados por un actuario independiente. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por éstos beneficios proyectados a la fecha de cierre del ejercicio con cargo a resultados.

- o. *Provisión para impuesto de renta* - La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.
- p. *Impuesto al patrimonio* - La Empresa optó en 2011 por el tratamiento alternativo de contabilizar como cargos diferidos la porción pendiente de pago por impuesto al patrimonio y la sobretasa por \$3.742.783 para ser amortizado durante el período de pago de 2011 a 2014. En años anteriores, el tratamiento contable fue un gasto en el año de liquidación.
- q. *Otros pasivos* - Se registran los recaudos a favor de terceros de impuestos de alumbrado público y los ingresos recibidos por anticipado por venta de energía.
- r. *Estado de flujos de efectivo* – Los estados de flujos de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto.
- s. *Cuentas de Orden* – Incluyen derechos y responsabilidades contingentes y diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- t. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos por ventas se reconocen en el período cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en la causación. Se ha considerado como ingresos por servicios de energía, la energía suministrada y no facturada al cierre de cada período, la que es valorizada al precio de

venta según las tarifas vigentes. Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro deudores clientes. El costo de dicha energía está incluido en el rubro de costo de ventas.

- u. *Estimaciones contables* - Las políticas contables que sigue la Empresa están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere efectuar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- v. *Utilidad (pérdida) neta por acción* - Se determina con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación al cierre del período.
- w. *Reclasificaciones* – Ciertas cifras incluidas en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2012 fueron reclasificadas para propósitos comparativos con los estados financieros de 2013.

**Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera** - De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013; la Empresa pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, presentó a la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios el plan de implementación a NIIF el 26 de febrero de 2013.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

|  | 2013                 | 2012                |
|--|----------------------|---------------------|
| Caja   | \$ 7.398             | \$ 8.520            |
| Bancos y corporaciones(1)                          | 18.520.438           | 1.728.478           |
| Administración de liquidez renta fija (2)          | -                    | 144.680             |
| Administración de liquidez carteras colectivas (3) | <u>403.032</u>       | <u>497.548</u>      |
|  | <u>\$ 18.930.868</u> | <u>\$ 2.379.226</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente: a) Recursos recibidos del Ministerio de Minas y Energía por concepto de Subsidios Asignados por \$6.378.026, b) Caja mínima requerida para atender las obligaciones corrientes del mes siguiente por \$10.000.000.

(2) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a bonos ordinarios, los cuales fueron redimidos en la fecha de vencimiento. Los montos del capital, la tasa de interés y sus fechas de vencimiento son:

| Diciembre 31 de 2012 |   |                   |                        |                         |
|----------------------|---|-------------------|------------------------|-------------------------|
| Tipo<br>Inversión    | Emisor  | Valor             | Tasa Interés<br>Facial | Fecha de<br>vencimiento |
| Bonos ordinarios     | Empresa de Acueducto y Alcantarillado de B/quilla | \$ <u>144.680</u> | IPC + 8,5              | 20/05/2013              |
|                      |   | \$ <u>144.680</u> |                        |                         |

(3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a: a) Encargo fiduciario constituido en la Fiduciaria Corficolombiana por \$16.223 y \$226.358, b) Encargo Fiduciario constituido en la Fiducia de Occidente por \$385.914 y \$20.895, c) Encargo Fiduciario constituido en la Fiduciaria Alianza por \$215 y \$169.690, respectivamente, y, d) Al cierre del 2012 corresponde a patrimonio Autónomo con Fiduciaria Alianza correspondiente al convenio interadministrativo entre la Gobernación de Cundinamarca, CODENSA y la EEC por \$79.925, liquidado el 30 de septiembre de 2013, destinado al desarrollo de obras de infraestructura eléctrica rural.

## 5. INVERSIONES PERMANENTES, NETO

El movimiento de la provisión para las inversiones fue el siguiente:

|  | 2013            | 2012            |
|--|-----------------|-----------------|
| Inco Ltda.                             | \$ 12.280       | \$ 12.280       |
| Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. | <u>5.951</u>    | <u>5.951</u>    |
|  | 18.231          | 18.231          |
| Menos– Provisión                       | <u>(10.083)</u> | <u>(10.090)</u> |
|  | <u>\$ 8.148</u> | <u>\$ 8.141</u> |

El movimiento de la provisión para las inversiones fue el siguiente:

|                                |                  |                  |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial                  | \$ 10.090        | \$ 118.252       |
| Provisión – cargo a resultados | -                | 72               |
| Recuperaciones                 | (7)              | (73)             |
| Castigos                       | <u>-</u>         | <u>(108.161)</u> |
| Saldo final                    | <u>\$ 10.083</u> | <u>\$ 10.090</u> |

## 6. DEUDORES, NETO

|   |               |                |
|---|---------------|----------------|
| Servicios públicos (1)                                  | \$ 94.109.551 | \$ 109.023.633 |
| Cuentas por cobrar a vinculados económicos<br>(Nota 13) | 4.018.320     | 4.115.422      |
| Avances y anticipos                                     | 700           | 241.676        |

|  | <b>2013</b>          | <b>2012</b>          |
|--|----------------------|----------------------|
| Anticipo de impuestos y contribuciones (2) | 1.265.164            | 296.193              |
| Depósitos entregados                       | 4.573                | 3.099                |
| Otros deudores                             | <u>4.782.227</u>     | <u>3.431.516</u>     |
|  | 104.180.535          | 117.111.539          |
| Menos - Provisión para Deudores            | (41.424.084)         | (39.918.275)         |
| Menos - Porción a corto plazo              | <u>(40.328.825)</u>  | <u>(59.271.066)</u>  |
|  | <u>\$ 22.427.626</u> | <u>\$ 17.922.198</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a: a) Cuenta por cobrar del mercado regulado y no regulado por \$59.699.199 y \$33.503.739, y, b) Estimados de ventas de energía durante el cierre del periodo por \$27.641.070 y \$27.726.857, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente a traslado de saldo a favor por concepto de provisión de renta por \$987.005.

El movimiento de la provisión para cartera fue el siguiente:

|                                |                      |                      |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial                  | \$ 39.918.275        | \$ 38.101.465        |
| Provisión – cargo a resultados | 3.083.024            | 3.716.297            |
| Recuperaciones                 | (615.958)            | -                    |
| Castigos                       | <u>(961.257)</u>     | <u>(1.899.487)</u>   |
| Saldo final                    | <u>\$ 41.424.084</u> | <u>\$ 39.918.275</u> |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la provisión de deudores está compuesto por: a) Provisión de cartera de clientes por \$35.843.415 y \$33.738.915, y, b) Provisión de otras cuentas por cobrar por \$5.580.669 y \$6.179.360, respectivamente.

## 7. INVENTARIOS, NETO

|  |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| Materiales para la prestación de servicios | \$ 6.753.274        | \$ 4.731.614        |
| Menos – Provisión para obsolescencia       | <u>(20.953)</u>     | <u>(57.901)</u>     |
|  | <u>\$ 6.732.321</u> | <u>\$ 4.673.713</u> |

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

|                                       |                  |                  |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial                         | \$ 57.901        | \$ 121.808       |
| Baja por obsolescencia de inventarios | (51.031)         | (63.907)         |
| Aumento provisión inventarios         | <u>14.083</u>    | <u>-</u>         |
| Saldo final                           | <u>\$ 20.953</u> | <u>\$ 57.901</u> |



## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

|  | <b>2013</b>           | <b>2012</b>           |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos   | \$ 4.147.993          | \$ 3.753.835          |
| Construcciones en curso (1)                            | 14.149.414            | 18.425.259            |
| Propiedades, planta y equipo no explotados             | 371.759               | 371.759               |
| Edificaciones  | 18.405.389            | 9.253.051             |
| Plantas ductos y túneles                               | 44.217.507            | 37.442.146            |
| Redes, líneas y cables (1)                             | 213.336.936           | 167.035.547           |
| Maquinaria y equipo                                    | 2.433.370             | 2.308.705             |
| Muebles, enseres y equipos de oficina                  | 4.174.316             | 3.731.181             |
| Equipos de comunicación y computación                  | 9.788.649             | 6.824.913             |
| Equipo de transporte, tracción y elevación             | 718.323               | 906.911               |
| Maquinaria planta y equipo en montaje                  | <u>2.351.294</u>      | <u>5.527.907</u>      |
|  | 314.094.950           | 255.581.214           |
| Menos – Depreciación acumulada                         | (83.688.847)          | (76.015.253)          |
| Menos – Provisión protección propiedad planta y equipo | <u>(391.685)</u>      | <u>(166.807)</u>      |
|  | <u>\$ 230.014.418</u> | <u>\$ 179.399.154</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a los proyectos de inversión llevados a cabo por la Empresa, especialmente en remodelación y ampliación de circuitos de distribución de media tensión, normalización de líneas, modernización de la red, obras civiles para la planta de Puerto Salgar y equipos para el programa de reducción de pérdidas de energía.

## 9. OTROS ACTIVOS, NETO

|                                    |                      |                      |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos pagados por anticipado      | \$ 271.671           | \$ 246.343           |
| Cargos diferidos (1)               | 29.523.097           | 27.725.301           |
| Intangibles, neto (2)              | 5.731.557            | 5.666.138            |
| Bienes recibidos en dación de pago | 268.434              | -                    |
| Desmantelamiento PCB, neto (3)     | <u>1.567.215</u>     | <u>1.862.555</u>     |
|                                    | 37.361.974           | 35.500.337           |
| Menos – porción corriente          | <u>(1.787.698)</u>   | <u>(246.343)</u>     |
|                                    | <u>\$ 35.574.276</u> | <u>\$ 35.253.994</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye principal ente: a) Saldos por concepto del proyecto de control de pérdidas de energía implementado por la Empresa, cuyo objeto principal es el de percibir ahorros por menor compra de energía, ingresos por consumos no registrados, normalización y legalización de usuarios por \$5.184.076 y \$3.369.268, cuyo impacto en el índice de pérdidas ha permitido que éste disminuya del 12,35% al 11,46%, respectivamente; y, por el Proyecto de Inventario de Alumbrado Público por \$603.989 y

\$765.505, respectivamente, b) El impuesto diferido calculado sobre las diferencias temporales fiscales por \$22.487.438 y \$21.095.340, y, c) Porción pendiente de pago por impuesto al patrimonio y la sobretasa por \$1.247.594 y \$2.495.188, respectivamente, para ser amortizado durante los periodos de pago de 2014.

- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a softwares por \$2.788.260 y \$3.556.817 y licencias por \$2.943.297 y \$2.109.321, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a los costos de desmantelamiento de transformadores con PCB por \$1.974.951 y \$2.071.352, menos su correspondiente amortización \$407.736 y \$208.797, respectivamente, de acuerdo al estudio realizado por el Área de Medio Ambiente de la Empresa, en concordancia al protocolo de Estocolmo a implementar en el año 2022.

## 10. VALORIZACIONES

|  | <b>2013</b>           | <b>2012</b>           |
|--|-----------------------|-----------------------|
| De inversiones                             | \$ 8.253              | \$ 9.880              |
| De propiedades. planta y equipo:           |                       |                       |
| Terrenos                                   | 6.041.377             | 6.095.377             |
| Edificaciones                              | 2.084.646             | 2.207.632             |
| Plantas, ductos y túneles                  | 26.584.477            | 26.584.477            |
| Redes, líneas y cables                     | 198.653.939           | 201.266.349           |
| Maquinaria y equipo                        | 730.391               | 730.391               |
| Muebles, enseres y equipo de oficina       | 92.567                | 92.567                |
| Equipo de comunicación y computación       | 88.596                | 88.596                |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | <u>5.237</u>          | <u>6.197</u>          |
|  | <u>\$ 234.289.483</u> | <u>\$ 237.081.466</u> |

El avalúo técnico de la Empresa fue elaborado por Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá al 31 de diciembre de 2011, bajo la metodología de costo de reposición depreciado. Adicionalmente se utilizó el método comparativo de mercado para la cuenta de equipo de transporte, tracción y elevación, como base para la estimación del valor de los activos.

Durante el año 2013 se reconocieron bajas de activos fijos por desmonte de transformadores dañados, redes remodeladas y remates, disminuyendo el valor de las valorizaciones de activos fijos en \$2.790.356.

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a créditos de tesorería de corto plazo adquiridos con:

| <b>Entidad</b>  | <b>Monto</b>         | <b>Tasa</b> | <b>Vencimiento</b> |
|-----------------|----------------------|-------------|--------------------|
| Año 2013        |                      |             |                    |
| Banco Bogotá    | \$ 59.249.548        | 5,53% E.A.  | Febrero de 2014    |
| Banco AV Villas | <u>20.014.928</u>    | 4,57% E.A.  | Febrero de 2014    |
| Total           | <u>\$ 79.264.476</u> |             |                    |

| Entidad         | Monto                | Tasa       | Vencimiento   |
|-----------------|----------------------|------------|---------------|
| Año 2012        |                      |            |               |
| Banco Agrario   | \$ 20.016.115        | 5,97% E.A. | Enero de 2013 |
| Banco AV Villas | <u>18.445.695</u>    | 6.32% E.A. | Enero de 2013 |
| Total           | <u>\$ 38.461.810</u> |            |               |

## 12. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

|  | 2013                 | 2012                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Adquisición de bienes y servicios nacionales (1) | \$ 35.685.323        | \$ 33.757.108        |
| Compañías vinculadas (Nota 13)                   | 4.677.928            | 2.333.648            |
| Acreeedores                                      | 7.691.488            | 6.143.038            |
| Depósitos recibidos terceros                     | <u>208</u>           | <u>69.041</u>        |
|  | <u>\$ 48.054.947</u> | <u>\$ 42.302.835</u> |

(1) Incluye principalmente las cuentas por pagar por compras de energía, las cuales incrementaron en proporción a la demanda de consumo.

## 13. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS Y PARTES RELACIONADAS

Se registra en las cuentas de compañías vinculadas las operaciones celebradas con entidades relacionadas directa e indirectamente.

El siguiente es el detalle de los saldos por cobrar y por pagar de las Compañías Vinculadas:

|                             |                     |                     |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas Por Cobrar (Nota 6) |                     |                     |
| Codensa S.A. ESP(1)         | \$ 3.618.237        | \$ 3.764.849        |
| Emgesa S.A. ESP             | <u>400.083</u>      | <u>350.573</u>      |
|                             | <u>\$ 4.018.320</u> | <u>\$ 4.115.422</u> |
| Cuentas Por Pagar (Nota 12) |                     |                     |
| Codensa S.A. ESP            | \$ 1.243.290        | \$ 1.433.641        |
| Emgesa S.A. ESP             | <u>3.434.638</u>    | <u>900.007</u>      |
|                             | <u>\$ 4.677.928</u> | <u>\$ 2.333.648</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a cuentas por cobrar por concepto de cobros por el STR (Sistema de Transmisión Regional) y la facturación de ADD (Áreas de Distribución).

El siguiente es el efecto en los resultados producto de las transacciones con Compañías vinculadas:

| Compañía                | Concepto de la Transacción | Del 1 de enero al 31 de diciembre de |                      |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------------------|----------------------|
|                         |                            | 2013                                 | 2012                 |
| <b>Ingresos:</b>        |                            |                                      |                      |
| Codensa S.A. E.S.P.     | Venta energía STR - STR    | \$ 1.823.051                         | \$ 1.531.968         |
| Emgesa S.A. E.S.P.      | Venta energía STR - STR    | <u>1.242.692</u>                     | <u>1.867.306</u>     |
|                         |                            | <u>\$ 3.065.743</u>                  | <u>\$ 3.399.274</u>  |
| <b>Costos y gastos:</b> |                            |                                      |                      |
| Codensa S.A. E.S.P.     | Peajes                     | \$ 9.823.089                         | \$ 9.269.852         |
| Codensa S.A. E.S.P. (1) | Asistencia técnica         | 689.337                              | 769.922              |
| Codensa S.A. E.S.P.     | Alquiler de equipos        | 24.589                               | 1.174                |
| Codensa S.A. E.S.P.     | Intereses a ADD            | 3.277.327                            | 1.952.022            |
| Codensa S.A. E.S.P.     | Maniobras                  | -                                    | 336                  |
| Codensa S.A. E.S.P.     | Servicios públicos         | -                                    | 96.115               |
| Codensa S.A. E.S.P.     | Inversión                  | -                                    | 306.387              |
| Codensa S.A. E.S.P.     | Inventarios                | 65.660                               | 609.343              |
| Emgesa S.A. E.S.P.      | Compras bloque             | 34.501.232                           | 30.212.865           |
| Emgesa S.A. E.S.P.      | Descuento pronto Pago      | <u>-</u>                             | <u>722</u>           |
|                         |                            | <u>\$ 48.381.234</u>                 | <u>\$ 43.218.738</u> |

- (1) En marzo de 2009 se firmó una oferta mercantil con Codensa S.A. E.S.P. con duración de 4 años, cuyo objeto es ofrecer servicios de asistencia técnica en la gestión, explotación, operación y mantenimiento de los activos de la Empresa, cuyo pago incluye: i) los gastos reembolsables incurridos más un margen del 15%, este reembolso se hará de manera trimestral, ii) y una comisión de éxito equivalente al 7% del valor que se incrementa el EBITDA con respecto al EBITDA del año anterior.

#### 14. OBLIGACIONES LABORALES

|                                       | 2013                | 2012                |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cesantías e intereses sobre cesantías | \$ 816.370          | \$ 1.011.977        |
| Vacaciones y prima de vacaciones      | 942.991             | 787.578             |
| Otros salarios y prestaciones         | <u>3.860.918</u>    | <u>2.629.296</u>    |
|                                       | <u>\$ 5.620.279</u> | <u>\$ 4.428.851</u> |

#### 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

|                                       |                     |                     |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Provisiones para eventos contingentes | \$ 3.262.591        | \$ 2.768.736        |
| Provisiones diversas (1)              | <u>8.260.780</u>    | <u>8.165.984</u>    |
|                                       | 11.523.371          | 10.934.720          |
| Menos – porción largo plazo (2)       | <u>(3.262.591)</u>  | <u>(2.768.736)</u>  |
|                                       | <u>\$ 8.260.780</u> | <u>\$ 8.165.984</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponden a provisiones por : a) Plan de retiro voluntario por \$5.254.593, b) Desmantelamiento de PCB's por \$1.974.950, y, c) Impuesto industria y comercio del Municipio Ricaurte por \$1.031.237 para el año 2013.

Al 31 de diciembre de 2012 corresponden a provisiones por : a) Negociación convención colectiva de trabajo por \$6.094.632, y, b) Desmantelamiento de PCB's por \$2.071.352.

- (2) Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el valor de las reclamaciones a la Empresa de Energía por litigios administrativos, civiles, laborales y acciones constitucionales asciende a \$41.666.298 y \$23.779.118, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa provisionó \$3.262.591 y \$2.768.736, respectivamente, para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La Administración estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

## 16. OTROS PASIVOS

|                                  | <b>2013</b>          | <b>2012</b>          |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos a favor de terceros (1) | \$ 753.264           | \$ 1.173.638         |
| Subsidios asignados (2)          | <u>14.076.933</u>    | <u>10.163.322</u>    |
|                                  | <u>\$ 14.830.197</u> | <u>\$ 11.336.960</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente al valor del impuesto de alumbrado público recaudado en la facturación y que se paga a los municipios. Adicionalmente contiene los cargos a terceros por electrodomésticos (RAYCO) y seguros (LIBERTY).
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde al valor facturado por concepto de contribución destinadas a subsidios de servicios públicos domiciliarios, otorgados a los usuarios de menores ingresos (estratos 1 y 2).

## 17. PENSIONES DE JUBILACIÓN Y BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición del pasivo por pensiones de jubilación y beneficios complementarios a pensiones de jubilación amortizado a 100%, es como sigue:

|  |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
| Cálculo actuarial de pensiones de jubilación                                       | \$ 56.424.629        | \$ 54.354.715        |
| Cálculos actuariales de beneficios complementarios<br>(Energía, salud y educación) | 8.384.695            | 7.931.385            |
| Menos – porción corto plazo  | <u>(6.379.686)</u>   | <u>(6.459.714)</u>   |
| Pensiones de jubilación y beneficios<br>complementarios a largo plazo              | <u>\$ 58.429.638</u> | <u>\$ 55.826.386</u> |

**Cargos a resultados del período** – A continuación se detallan los cargos directos al estado de resultados del período:

|  | <b>2013</b>         | <b>2012</b>          |
|--|---------------------|----------------------|
| Pagos pasivo pensional                   | \$ 6.379.686        | \$ 6.492.045         |
| Provisión pensión - gasto financiero (1) | <u>2.523.223</u>    | <u>7.460.135</u>     |
|  | <u>\$ 8.902.909</u> | <u>\$ 13.952.180</u> |
| Número empleados pensionados             | <u>\$ 321</u>       | <u>\$ 321</u>        |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a cambios realizados en la base de datos de mortalidad, recalcule de tasa de descuento, y depuración en la base de datos especialmente en lo referente a fechas y compartibilidad.

La obligación por concepto de pensiones al final de cada período se determina con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos fueron elaborados por un actuario independiente, de acuerdo al Decreto 2783 de 2001, la sentencia C754 del 10 de agosto de 2004 de la Corte Constitucional y el Acto Legislativo 01 de 2005.

El cálculo actuarial de los años 2013 y 2012, se elaboraron con base en la información individual del personal, los esquemas de los beneficios, la información de tipo contable y financiera, así como los resultados de la valuación efectuada con cifras al 31 de diciembre del 2013 y 2012. La tasa de descuento que se utilizó para cuantificar el pasivo laboral contingente y su costo fue de 7,25% y 8% anual, respectivamente, y la tasa de incremento a las pensiones es equivalente a la inflación definida en 3% y 3,5%, respectivamente.

## 18. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El detalle de la cuenta de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

|   |                     |                      |
|---|---------------------|----------------------|
| Impuesto corriente a título de Renta neto (1) | \$ -                | \$ 10.499.328        |
| Impuesto corriente a título de CREE neto (2)  | 2.133.578           | -                    |
| Impuesto de industria y comercio              | 2.522.245           | 2.268.950            |
| Retención en la fuente                        | 1.719.092           | 1.275.090            |
| Retención impuesto industria y comercio       | 60.873              | 80.411               |
| Impuestos, contribuciones y tasas por pagar   | 1.247.594           | 2.516.608            |
| Impuesto al valor agregado                    | <u>115.856</u>      | <u>82.954</u>        |
|   | 7.799.238           | 16.723.341           |
| Menos – porción largo plazo                   | <u>-</u>            | <u>(1.247.594)</u>   |
| Total porción – corto plazo                   | <u>\$ 7.799.238</u> | <u>\$ 15.475.747</u> |

(1) El impuesto corriente a título de renta se discrimina así:

|                             | <b>2013</b>         | <b>2012</b>          |
|-----------------------------|---------------------|----------------------|
| Impuesto de renta corriente | \$ 13.928.357       | \$ 23.455.142        |
| Autorretenciones            | (4.482.077)         | (3.994.182)          |
| Retenciones practicadas     | ( 15.888)           | (17.186)             |
| Anticipo de renta           | <u>(10.417.397)</u> | <u>(8.944.446)</u>   |
| Saldo a favor (Ver nota 6)  | <u>\$ (987.005)</u> | <u>\$ 10.499.328</u> |

(2) El impuesto corriente a título de CREE se discrimina así:

|                         |                     |             |
|-------------------------|---------------------|-------------|
| Impuesto CREE corriente | \$ 5.014.209        | \$ -        |
| Autorretenciones        | (2.879.688)         | -           |
| Retenciones practicadas | <u>(943)</u>        | <u>-</u>    |
|                         | <u>\$ 2.133.578</u> | <u>\$ -</u> |

Las disposiciones legales y fiscales aplicables a la Empresa estipulan que:

- (1) La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta por el año 2013 es del 25%, para el año 2012 la tarifa fue de 33%. La reducción en la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2013 fue dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012, en la misma Ley se crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9%, el cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2013. La base del impuesto sobre la renta CREE se calcula en conjunto con el impuesto de renta, depurando adicionalmente aquellas partidas que expresamente la norma no considero en CREE.
- (2) De conformidad con la Ley 633 de 2000, las Compañías generadoras y distribuidoras de energía no están sometidas al sistema de renta presuntiva. Los años gravables 2011 y 2012 se encuentran abiertos para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias; sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas. La declaración de renta correspondiente al año gravable 2012 fue presentada el 18 de abril de 2013 y la renta y CREE del año 2013 vence el 20 abril de 2014.

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes del impuesto y la renta líquida gravable que explican la diferencia entre la tarifa para sociedades del 34% en el año 2013 (correspondiente al impuesto de renta 25% e impuesto para la Equidad CREE del 9%) y 33% en el año 2012 y la tasa efectiva sobre la utilidad del 37,21% en 2013 y 36,56% en 2012, son las siguientes:

|  |               |               |
|--|---------------|---------------|
| Utilidad contable antes de impuesto de renta | \$ 35.082.501 | \$ 47.310.676 |
| Costos y gastos deducibles:                  |               |               |
| Impuestos deducibles                         | (2.358.513)   | (1.799.757)   |
| Gastos y costos deducibles depreciación      | (673.760)     | (704.205)     |
| Otros gastos deducibles (Ley 361 de 1997)    | (191.214)     | (184.874)     |
| Ingresos no gravados                         | (648.910)     | (857.532)     |

|   | <b>2013</b>          | <b>2012</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| Ingresos fiscales gravados  | 5.810                | 46.310               |
| Costos y gastos no deducibles:  |                      |                      |
| Impuestos no deducibles   | 3.883.328            | 3.552.569            |
| Contribución a las transacciones financieras no deducible             | 641.246              | 879.786              |
| Gastos no deducibles  | <u>19.972.940</u>    | <u>22.833.214</u>    |
| Renta líquida   | <u>55.713.428</u>    | <u>71.076.187</u>    |
| Provisión para el impuesto sobre la renta ordinaria 25% (33% en 2012) | <u>13.928.357</u>    | <u>23.455.142</u>    |
| Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad 9%             | <u>5.014.209</u>     | <u>-</u>             |
| Impuesto sobre la renta y equidad CREE                                | 18.942.566           | 23.455.142           |
| Impuesto de Renta diferido  | <u>(5.887.662)</u>   | <u>(6.156.873)</u>   |
| Provisión para Impuestos  | <u>\$ 13.054.904</u> | <u>\$ 17.298.269</u> |

A continuación se presentan las conciliaciones entre el patrimonio contable frente patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

***Conciliación del patrimonio contable vs patrimonio líquido fiscal:***

|                                    |                       |                       |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio contable                | \$ 358.191.831        | \$ 349.760.684        |
| Partidas que aumentan              |                       |                       |
| Provisión deudores                 | 32.489.028            | 29.559.897            |
| Provisión bono de desempeño        | 1.547.183             | 1.680.523             |
| Otras provisiones de deudores      | 5.580.668             | 6.179.360             |
| Provisión de inversiones           | 10.083                | 10.090                |
| Provisión de activos               | 391.685               | 166.807               |
| Provisión de inventarios           | 20.953                | 57.901                |
| Pasivos estimados                  | 30.523.232            | 28.295.458            |
| Depreciación y amortización fiscal | 4.197.747             | 4.871.506             |
| Partidas que disminuyen:           |                       |                       |
| Valorizaciones de activos          | (234.289.483)         | (237.081.466)         |
| Impuesto al patrimonio diferido    | (1.247.594)           | (2.495.188)           |
| Impuesto diferido débito           | <u>(22.487.438)</u>   | <u>(21.095.339)</u>   |
| Patrimonio líquido                 | <u>\$ 174.927.895</u> | <u>\$ 159.910.233</u> |



***Impuesto al patrimonio*** - La Empresa liquidó el impuesto incluyendo la sobretasa del 25% por \$4.990.378 tomando como base el patrimonio líquido fiscal poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Para la vigencia 2013 la Empresa pagó las cuotas 5 y 6 del impuesto al patrimonio por \$1.247.594, quedando un saldo por pagar de \$1.247.594 al 31 de diciembre de 2013.

***Impuesto de Industria y Comercio*** - La Empresa está sujeta al impuesto de industria y comercio en Bogotá a las tarifas del 0,966% sobre sus ingresos operacionales, 1,104% sobre otros ingresos no operacionales y a la tarifa del 15% para avisos y tableros. En los demás municipios en los cuales la Empresa es contribuyente del impuesto de industria y comercio se paga de acuerdo con las tarifas establecidas por cada municipio.

***Reforma tributaria*** – A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

***Impuesto sobre la renta y complementarios*** – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

***Impuesto sobre la renta para la equidad CREE*** – Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%.

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del periodo gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de periodos anteriores.

***Exoneración de aportes*** – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comenzó a partir del momento en que se implementó el sistema de autorretenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, que para la Empresa es de una tarifa del 1,5% de los ingresos para el 2013 y a partir del 2014 será del 1,6%.

***Normas contables*** – Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de

tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

*Obligación de informar los estados financieros consolidados por parte de los Grupos Empresariales* – Se establece, que a más tardar el 30 de junio de cada año, los grupos económicos y/o empresariales debidamente registrados deberán remitir en medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sus estados financieros consolidados, junto con sus respectivos anexos.

## 19. PATRIMONIO

**Capital** – El capital autorizado de la Empresa al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se compone de 5.000.000.000 acciones. El capital suscrito y pagado es 3.969.963.320 acciones con valor nominal \$10 pesos cada una, distribuidas así:

| Accionistas   | Número de Acciones      | Porcentaje     |
|---|-------------------------|----------------|
| Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P. | \$ 3.268.886.843        | 82,34%         |
| Departamento de Cundinamarca                        | 522.169.789             | 13,15%         |
| Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.            | 1                       | 0,00%          |
| Departamento del Meta                               | 97.026.645              | 2,44%          |
| Municipios de Cundinamarca                          | 56.754.802              | 1,43%          |
| Municipios del Meta                                 | 22.438.871              | 0,57%          |
| Particulares  | 1.819.349               | 0,05%          |
| Acciones readquiridas                               | <u>867.020</u>          | <u>0,02%</u>   |
|   | <u>\$ 3.969.963.320</u> | <u>100,00%</u> |

**Dividendos decretados** - La Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria de marzo de 2013, aprobó distribución de dividendos por \$10.804.467, equivalentes al 40% de las utilidades luego de realizar apropiación de la reserva legal, el 60% restante fue llevado como utilidades acumuladas.

**Reserva legal** - De acuerdo con la ley colombiana, la Empresa debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

**Otras reservas** - Corresponde a reservas aprobadas por la Asamblea General de Accionistas sobre las utilidades de períodos anteriores al año 2006 destinadas a la reposición y expansión del sistema eléctrico y proyectos de recuperación de energía con el fin de mejorar la calidad del servicio a los usuarios finales y reducir el índice de pérdidas no técnicas de la Empresa.

**Superávit por donaciones** - El Superávit por donaciones está representado en su mayoría por donación de activos eléctricos a la Empresa anterior al 31 de diciembre de 2009, derivadas de la

configuración accionaria de la Empresa y de las actuaciones de apoyo existentes entre Ministerio de Minas y Energía, ICEL y Municipios.

**Saneamiento contable** - Como resultado de una aclaración de cuentas entre la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P, y el actual Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, en el año 2005 fue necesario reconocer una deuda a dicha Entidad que ascendía a \$16.002 millones de pesos, ésta deuda incluye incorporación de activos eléctricos del IPSE a las redes de la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P. y compra de energía de la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P. al IPSE. La deuda había sido castigada en años anteriores por lo que como resultado de la reversión de este movimiento fue necesario castigar patrimonio bajo los criterios de Saneamiento Contable establecidos por la entidad competente. Esto justificado en la resolución 041 del 4 de febrero de 2004 sobre Saneamiento contable de la Contaduría General de la Nación.

## 20. INGRESOS OPERACIONALES

|                                     | <b>2013</b>           | <b>2012</b>           |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Residencial (1)                     | \$ 132.084.658        | \$ 129.312.279        |
| Comercial (2)                       | 44.551.512            | 41.373.462            |
| Industrial                          | 11.359.985            | 11.917.060            |
| Oficial                             | 11.850.367            | 11.743.075            |
| Alumbrado público (3)               | 12.561.853            | 8.925.971             |
| No regulados                        | 5.662.107             | 6.533.318             |
| Usos líneas y redes                 | 14.094.943            | 13.943.697            |
| Otros                               | 8.230.575             | 5.260.246             |
| Cargos por área de distribución (4) | 45.607.847            | 54.430.406            |
| Ventas en bolsa                     | <u>525.481</u>        | <u>373.568</u>        |
|                                     | <u>\$ 286.529.328</u> | <u>\$ 283.813.082</u> |

- (1) Para el año 2013 se presenta un crecimiento del 2,5% en la demanda del sector residencial en las ventas al pasar de 306 GWh en el 2012 a 313 GWh en el 2013, adicional a un decremento en la tarifa promedio de \$1/kWh pesos, frente a un incremento de \$18/kWh pesos en el año 2012.
- (2) Para el año 2013 se presenta un crecimiento del 9% en la demanda del sector comercial en las ventas al pasar de 99,5 GWh en el 2012 a 109,3 GWh en el 2013, adicional a un decremento en la tarifa promedio de \$4/kWh pesos, frente a un incremento \$14/kWh pesos en el año 2012.
- (3) Para el año 2013 se presenta un crecimiento del 28% en la demanda del sector Alumbrado Público en las ventas al pasar de 24,4 GWh en el 2012 a 33,9 GWh en el 2013, adicional a un decremento en la tarifa promedio de \$49/kWh pesos.
- (4) Corresponde a los ingresos percibidos por la Empresa, debido al conjunto de redes de Transmisión Regional y/o Distribución Local destinado a la prestación del servicio en zonas urbanas y rurales, que son operadas por la Empresa y que se conforman teniendo en cuenta la cercanía geográfica de los mercados atendidos y el principio de neutralidad establecido en la ley.

## 21. COSTO DE VENTAS

|  | <b>2013</b>           | <b>2012</b>           |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Servicios personales                     | \$ 13.428.987         | \$ 12.400.830         |
| Generales                                | 3.174.392             | 5.614.868             |
| Depreciación                             | 8.139.288             | 6.676.521             |
| Amortización (1)                         | 1.138.603             | 1.623.011             |
| Arrendamientos                           | 1.193.959             | 328.784               |
| Costos de bienes y servicios (2)         | 129.644.324           | 125.088.032           |
| Ordenes y contratos de mantenimiento (3) | 19.765.625            | 14.678.000            |
| Honorarios                               | 1.906.915             | 1.972.113             |
| Servicios públicos                       | 1.045.814             | 885.665               |
| Otros costos de operación                | 753.976               | 1.460.365             |
| Seguros                                  | 398.934               | 445.627               |
| Impuestos                                | 3.455.408             | 3.413.125             |
| Ordenes y contratos (4)                  | <u>31.441.782</u>     | <u>26.661.760</u>     |
|  | <u>\$ 215.488.007</u> | <u>\$ 201.248.701</u> |

- (1) Corresponde a la amortización de licencias y software de los sistemas operativos de la Empresa.
- (2) Corresponde a compras de energía y otros cargos de conexión para la distribución de energía.
- (3) Corresponde a contratos de mantenimiento ejecutados sobre la infraestructura eléctrica de la Empresa, con el fin de mejorar la calidad del servicio, minimizar tiempos y número de interrupciones de suministro de energía a los clientes y mantener la vida útil de los activos relacionados con redes eléctricas.
- (4) Corresponde principalmente a los contratos establecidos para el desarrollo del plan de control de pérdidas de energía de la Empresa, el cual tiene como objetivo garantizar el registro completo de la energía consumida por los clientes, la reducción de los índices de pérdidas y la recuperación de la energía no facturada. Por otro lado, se encuentran registrados los costos derivados de suspensiones, reconexiones, toma y entrega de facturación.

## 22. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

|  |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
| Sueldos y salarios                         | \$ 6.253.317         | \$ 4.943.857         |
| Contribuciones imputadas (1)               | 9.199.158            | 13.959.840           |
| Contribuciones efectivas                   | 877.209              | 759.084              |
| Aportes sobre la nómina                    | 128.992              | 177.547              |
| Servicios generales (2)                    | 10.885.749           | 11.227.356           |
| Impuestos, contribuciones y tasas          | 3.572.369            | 3.405.374            |
| Provisión de deudores                      | 3.083.023            | 3.716.297            |
| Provisión para protección de inversiones   | -                    | 71                   |
| Provisión para protección de inventarios   | 14.082               | -                    |
| Provisión para protección de activos fijos | 250.000              | -                    |
| Provisión para contingencias               | 593.855              | 1.064.360            |
| Depreciación                               | 812.951              | 500.280              |
| Amortización                               | <u>319.210</u>       | <u>350.061</u>       |
|  | <u>\$ 35.989.915</u> | <u>\$ 40.104.127</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a pagos realizados por concepto de mesadas pensionales y a la actualización del cálculo actuarial por \$8.902.909 y \$13.952.180. El último concepto presenta una variación de acuerdo con los supuestos utilizados para la valoración actuarial. (Ver nota 17).
- (2) Corresponde a los siguientes conceptos:

|                              | 2013                 | 2012                 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Honorarios                   | \$ 3.907.620         | \$ 4.215.613         |
| Arrendamientos               | 2.336.399            | 1.854.507            |
| Transporte                   | 295.072              | 683.939              |
| Mantenimiento                | 821.827              | 989.899              |
| Vigilancia                   | 362.940              | 362.539              |
| Publicidad y propaganda      | 1.278.238            | 1.090.481            |
| Servicios públicos           | 162.794              | 274.125              |
| Servicio de aseo y cafetería | 448.807              | 359.812              |
| Promoción y divulgación      | <u>1.272.052</u>     | <u>1.396.441</u>     |
| Total servicios generales    | <u>\$ 10.885.749</u> | <u>\$ 11.227.356</u> |

### 23. OTROS INGRESOS

|                                 |                     |                      |
|---------------------------------|---------------------|----------------------|
| Financieros (1)                 | \$ 2.566.705        | \$ 3.408.312         |
| Extraordinarios (2)             | 6.469.213           | 5.794.021            |
| Ajuste de ejercicios anteriores | <u>647.329</u>      | <u>981.417</u>       |
|                                 | <u>\$ 9.683.247</u> | <u>\$ 10.183.750</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a los intereses de mora asociados con la facturación de los clientes de la Empresa por \$1.301.028 y \$1.443.826, respectivamente; intereses generados por la financiación a usuarios \$833.036 y \$1.399.115, respectivamente, y a los intereses generados de efectivo y otros equivalentes.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a: a) Venta de materiales obsoletos por \$168.419 y \$741.535, b) Sanciones a Otros Deudores por \$343.146 y \$4.357.975, respectivamente, en el año 2012, corresponde principalmente a la sanción realizada al tercero AENE por \$3.482.917 por abandono de la operación, y, c) Recuperaciones por \$5.075.020 correspondiente a reintegro de provisión por concepto de plan de retiro voluntario, el cual terminó en el mes de Noviembre de 2013 cuyo fin era abarcar treinta y cinco personas de las cuales se acogieron únicamente nueve; y utilidad en trabajos realizados a terceros por \$452.846 en el año 2013.

### 24. OTROS EGRESOS

|                                      |                     |                     |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Financieros (1)                      | \$ 3.338.712        | \$ 2.202.556        |
| Extraordinarios (2)                  | 5.265.905           | 419.800             |
| Ajustes de ejercicios anteriores (3) | <u>1.047.535</u>    | <u>2.710.972</u>    |
|                                      | <u>\$ 9.652.152</u> | <u>\$ 5.333.328</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 la principal variación obedece al reconocimiento de intereses generados sobre los anticipos de Áreas de Distribución recibidos del vinculado económico CODENSA, que fueron negociados a una tasa promedio del 5,5% para el año 2013 y de 6,6% para el año 2012.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente al reconocimiento de la provisión destinada a la negociación de convención colectiva la cual está cobijará a 222 empleados.
- (3) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente al reconocimiento de provisión por concepto de impuesto de alumbrado público por \$1.031.237.

## 25. CUENTAS DE ORDEN

|                                   | 2013                  | 2012                  |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Deudoras:                         |                       |                       |
| Derechos contingentes             |                       |                       |
| Garantías contractuales           | \$ 109.816.355        | \$ 68.530.774         |
| Activos totalmente depreciados    | <u>34.127.964</u>     | <u>31.636.771</u>     |
|                                   | <u>\$ 143.944.319</u> | <u>\$ 100.167.545</u> |
| Acreedoras:                       |                       |                       |
| Responsabilidades contingentes    |                       |                       |
| Contingencias laborales y civiles | \$ 14.914.261         | \$ 20.203.162         |
| Otras garantías contractuales     | 15.031.237            | 8.668.053             |
| Mercancías en consignación        | 766.215               | 584.741               |
| Fiscales                          | <u>188.632.945</u>    | <u>189.850.450</u>    |
|                                   | <u>219.344.658</u>    | <u>219.306.406</u>    |
|                                   | <u>\$ 75.400.339</u>  | <u>\$ 119.138.861</u> |

## 26. OTROS ASUNTOS

**Convenio de Estocolmo** – Colombia como muchos otros países, firmó el Convenio de Estocolmo, el cual fue integrado a la normatividad colombiana al ser aprobado y ratificado por el Gobierno Nacional y el Congreso de la República mediante la Ley 1196 de 2008 y promulgado mediante Decreto 377 de 2009. Mediante la mencionada ley, Colombia aprobó el “Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes”.

Posteriormente el Ministerio de Ambiente con la participación de las empresas del sector eléctrico, emitió la Resolución No 0222 del 15 de Diciembre de 2011, “Por la cual se establecen requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB)” indicando que el plazo como máximo para eliminar equipos contaminados con PCB debe ser el año 2022.